

Río Cuarto, 31 de mayo de 2021

Despacho Comisión de Enseñanza Tema N° 1 según Orden Sesión 26/01/2021

VISTO

La nota presentada por la Secretaría Académica elevando para su tratamiento la actividad extracurricular de grado "**Presente y futuro del Parlasur al cumplirse 30 años del Tratado de Asunción**" a cargo del Profesor Gustavo García en el marco del seminario de Integración regional de la carrera de Abogacía, a realizarse el día 10 de junio.

CONSIDERANDO

- Que la actividad aborda la formación para los y las estudiantes y que incluye la participación de diferentes actores externos a la UNRC lo que resulta de relevancia para el desarrollo de las carreras,
- Que el objetivo general, es generar un espacio de capacitación sobre aspectos teórico – prácticos que por razones de calendario no pueden ser profundizadas a lo largo del dictado de la asignatura Seminario de Integración Regional,
- Que la actividad se realizará enteramente bajo modalidad virtual,
- Que la actividad será en modalidad de Charla - Debate, con una duración de 4 horas cátedra,
- Que la misma cuenta con el aval de Secretaría Académica y el Ateneo de Estudios Internacionales.

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA SUGIERE:

Aprobar la realización de la actividad extracurricular de grado "**Presente y futuro del Parlasur al cumplirse 30 años del Tratado de Asunción**" a cargo del Profesor Gustavo García en el marco del seminario de Integración regional de la carrera de Abogacía, a realizarse el día 10 de junio.

Ariadna Cantú (DNI 21738455) Yanina Aguilra (DNI 26.692.721)
Celina Martini (DNI 20.395.281)
Constanza Morello (DNI 40.503.706) Luciana Remondino (DNI 26.385.493)